

13 de marzo del 2017  
**2209-SUTEL-SCS-2017**

Señor  
Juan Carlos Sáenz Chaves  
Jefe de Proveeduría y Servicios Generales

Estimado señor:

El suscrito, Secretario del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en ejercicio de las competencias que le atribuye el inciso b) del artículo 50 de la Ley General de la Administración Pública, ley 6227, y el inciso 10) del artículo 35 del Reglamento Interno de Organización y Funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y su Órgano Desconcentrado, me permito comunicarles que en la sesión extraordinaria 023-2017 del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, celebrada el 13 de marzo del 2017, se adoptó, por unanimidad, lo siguiente:

#### **ACUERDO 001-023-2017**

En relación con la necesidad de modificar el plazo de recepción de ofertas al Cartel de la Licitación Pública Internacional N° 2016LI-000002-SUTEL, "Concesión para el Uso y Explotación de Espectro Radioeléctrico para la prestación de Servicios de Telecomunicaciones mediante la implementación de sistemas IMT", el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones resuelve lo siguiente:

#### **CONSIDERANDO:**

- I. Que el cartel de la Licitación Pública Internacional N° 2016LI-000002-SUTEL, en su cláusula 36.1 dispuso como fecha para la recepción de ofertas para las 14:00 horas del 30 de marzo de 2017.
- II. Que la modificación de la fecha para la recepción de ofertas técnicas es un asunto meramente administrativo y no sustantivo del cartel.
- III. Que el Consejo de la SUTEL ha considerado que, pese a la realización de modificaciones no esenciales al pliego de condiciones de la presente licitación, revierte de vital interés para resguardo de los principios de contratación administrativa de libre participación y de igualdad de oportunidades entre oferentes, resulta fundamental el conceder una prórroga adicional al plazo para la presentación de ofertas para las 14:00 horas del día 20 de abril de 2017.

#### **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Modificar la fecha de recepción de las ofertas técnicas, contenidas en el numeral 36.1 del cartel, para que se lea así:

"El Sobre de la Oferta Técnica será recibido hasta las catorce horas (14:00 horas) del 20 de abril del año 2017, de conformidad con la hora oficial que indique el servicio de hora del Instituto Costarricense de Electricidad, el número 1112. El acto de apertura se llevará a cabo en el auditorio de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), ubicada en Guachipelín de Escazú, 100 metros al norte de Construplaza."

**SEGUNDO:** Comunicar a la Proveeduría Institucional, para que proceda con la publicación respectiva.

#### **ACUERDO FIRME NOTIFIQUESE**

*La anterior transcripción se realiza a efectos de comunicar el acuerdo citado adoptado por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, mismo que se encuentra firme.-*

Atentamente,  
**CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**

**Luis Alberto Cascante Alvarado**  
Secretario del Consejo

C: Miembros del Consejo  
Glenn Fallas Fallas

T +506 40090000  
F +506 22156821

800-88-SUTEL  
800-88-78835

Apartado151-1200  
San José... Costa Rica

gestiondocumenta@sutel.go.cr